

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 03/08/2022

Señor (a): Carolina Velásquez Rivera

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el *Artículo 396. - Organización social, Artículo 404.- Atribuciones de la Secretaria encargada de la participación ciudadana y Artículo 427.- Conformación* de las asambleas, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento a la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se remite la información **VALIDADA** por quien suscribe y requerida para proceder a la inscripción de la Asamblea Barrial Nueva Generación, del barrio Osorio, Parroquia Cochapamba, de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Agradezco la atención que se dé al presente.

Saludos cordiales,

F: Mauricio Casia
COORDINADOR(A) PARROQUIAL

MAURICIO CASIA
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A

F: Monica Barros
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

MONICA BARROS
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LOS FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 01 / 08 / 2022

Señor (a): ING. GABRIELA YANQUEZ

ADMINISTRADOR (A) ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, se solicita tramitar ante el órgano competente, la inscripción de la información de la Asamblea Barrial Nueva Generación del barrio Osorio, Parroquia Cochapamba, perteneciente a la Administración Zonal Eugenio Espejo, acorde a lo establecido en el Artículo 396 . - **Organización social** y Artículo 427 .- **Conformación** de las asambleas barriales, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102.

El expediente adjunto contiene los siguientes documentos:

1. Acta de Conformación de la Asamblea Barrial
2. Acta de designación de la Directiva de la Asamblea Barrial
3. Acta de designación de los Representantes para la Asamblea Parroquial
4. Normas internas de funcionamiento y procedimiento parlamentario

F: Diego Almachí

F: Yolanda Vasquez

Sr/Sra.: Diego Almachí

Sr/Sra.: YOLANDA VASQUEZ

CC: 172181916-5

CC: 971676350-1

Número telefónico: 0982689575

Número telefónico: 0969008296

Correo: diedvd1@hotmail.com

Correo: yoli_eli969@hotmail.com

COORDINADOR(A) DE LA ASAMBLEA BARRIAL

SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LA CIUDADANÍA

ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y en concordancia a: El Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en lo referente a las asambleas barriales establece lo siguiente:

Artículo 427 Conformación. - *“Las asambleas barriales estarán integradas tanto por ciudadanos a título personal o colectivo y organizaciones públicas y privadas sean de hecho o de derecho; de carácter territorial, temático o social”.*

Artículo 429.- Funcionamiento. - *“Las asambleas barriales establecerán sus formas de organización, tanto en su funcionamiento cuanto en su gobierno, dirección y representación. Se observarán los principios de alternabilidad, equidad de género y rendición de cuentas de sus representantes o directivos, de acuerdo con la Constitución y la ley.*

Las asambleas barriales deberán establecer planes de acción y mecanismos para la selección de sus directivas.”

Artículo 23.- De la dirección de la asamblea barrial- *“En concordancia con lo establecido en el artículo 40 de la Ordenanza Metropolitana 102, la asamblea barrial tendrá una directiva conformada por al menos un coordinador y un secretario, pudiendo ampliarse esta directiva de acuerdo a lo que determinen sus normas internas de funcionamiento. Adicionalmente, estas normas internas de la asamblea barrial establecerán los períodos de vigencia de sus directivas, garantizando los principios democráticos consagrados en la Ordenanza Metropolitana 102, especialmente los de alternabilidad, inclusión, equidad, paridad de género e igualdad, estando las directivas obligadas a cumplir con la rendición de cuentas de su ejercicio.*

Los miembros que conforman la directiva de la asamblea barrial podrán renunciar a su cargo en cualquier momento, notificando de su decisión a la asamblea que lo designó. Con el fin de mantener un archivo actualizado y de garantizar el acceso a la

información de los ciudadanos, la asamblea barrial enviará una copia de la renuncia con su aceptación y del nombramiento de su reemplazo a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana a través de la Administración Zonal correspondiente.”

Artículo 24.- Funciones del Coordinador de la Asamblea- *Corresponde al coordinador de la asamblea:*

- a) Dirigir las reuniones de la asamblea, facilitar el desarrollo de los debates, y aplicar el procedimiento parlamentario respectivo, velando por el respeto a los principios y derechos de participación establecidos en la Ordenanza y la legislación vigente;*
- b) Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias;*
- c) Establecer el orden del día de las respectivas convocatorias, con consideración de los requerimientos de los demás miembros;*
- d) Firmar las actas de la asamblea;*
- e) Llevar y conservar un registro original de las actas de las asambleas;*
- t) Inscribir el acta de conformación de la asamblea ante la Administración Zonal dentro del término establecido en la Ordenanza y en este Reglamento;*
- g) Inscribir la información de la directiva de la asamblea barrial ante la Administración Zonal correspondiente, dentro del término establecido para el efecto;*
- h) Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana apoyo para aplicar los mecanismos de mediación establecidos en el artículo 27 de la Ordenanza;*
- i) Todas las demás contempladas en la Ley, la Ordenanza o en las normas internas de funcionamiento respectivos. En caso de ausencia temporal o definitiva, será sustituido por el secretario designado por la asamblea.*

Artículo 25.- Funciones del Secretario de la Asamblea. - El secretario de la asamblea será seleccionado por los miembros de la misma. Corresponde al secretario:

- a) Reemplazar al coordinador en caso de ausencia temporal o definitiva;
- b) Actuar como secretario en las reuniones de la asamblea; y,
- c) Mantener un registro actualizado de todos los miembros de la asamblea, el cual deberá incluir los nombres completos, dirección para recepción de notificaciones y medios de contacto tales como teléfonos y correos electrónicos; dicho registro deberá ser entregado a quien lo reemplace. Cada vez que este registro sea actualizado, deberá remitirse una copia certificada por la directiva de la asamblea barrial a la Administración Zonal correspondiente.

Artículo 26.- Requisitos para ser directivo. - Para ser directivo de una asamblea barrial se requerirá:

- a) Ser persona natural y legalmente capaz;
- b) Estar en goce de sus derechos políticos; y,
- c) Acreditar pertenencia o vinculación al barrio al que pertenece la asamblea.

1.- Desarrollo de la sesión:

En el D.M. Quito siendo las ...15:00... (am/pm) del día ...30/07....., del año ...2022... se reunieron en ...la Capilla del Barrio..... los siguientes miembros de la asamblea barrial....Nueva Generación....., que han acreditado su domicilio en el presente barrio, con el objeto de designar a la Directiva de la asamblea barrial ...Nueva Generación....., acorde a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

2.- Consideración y aprobación de los puntos del orden del día:

1. Designación del coordinador/a y secretario/a de la asamblea barrial.
2. Aceptación de cargos por parte de los nombrados.
3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

En concordancia a las Normas Internas de Funcionamiento de esta Asamblea Barrial y al artículo 430 **Sesiones**, del Libro I.3, Título II del Código Municipal, se designó a los siguientes miembros como coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial:

Diego Almachi

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

172181946-5

CEDULA DE IDENTIDAD

0982689575

NÚMERO TELEFÓNICO

0982689575

CELULAR

Pinar Alto Barrio Osorio

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

diedvd1@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

**COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA
BARRIAL**

JOLANDA ELIZABETH VASQUEZ MANDONDO

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

971676350-1

CEDULA DE IDENTIDAD

0969008296

NÚMERO TELEFÓNICO

2276-271

CELULAR

PINAR ALTO BARRIO OSORIO


DIRECCIÓN DOMICILIARIA

elolli969@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

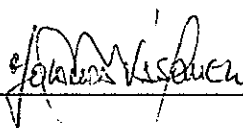
SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos/as y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial. *Nueva Generación de Osorio*

F: 

Diego Almachí
NOMBRE Y APELLIDO

CC: 1721819165
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

F: 

Johana Vasquez
NOMBRE Y APELLIDO

CC: 171676350-1
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL

Nueva Generación del Barrio Osorio
NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

En el D.M. Quito siendo las 15 h 00 del 30 de Jun del 2021, se reunieron los miembros de la Asamblea Barrial Nueva Benecación perteneciente al barrio Osorio parroquia Cochapamba constituida, inscrita y registrada en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana el de del con el objeto de designar a los Representantes a la Asamblea Parroquial

En concordancia con el Artículo 396. - Organización social. - "(...) Las organizaciones sociales se guiarán por los siguientes principios; Alternabilidad de sus dirigencias; Inclusión de todos los grupos poblacionales y sectoriales; Equidad e igualdad de género y generacional (...)", Artículo 428.- Atribuciones y ámbito de acción, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y Artículo 21.- Quorum, del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se instala con miembros de la Asamblea Barrial y se designa a las siguientes personas como representantes para la Asamblea Parroquial:

Diego David Almachi Simbaña

NOMBRE COMPLETO

1721819165

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

0982689575

NÚMERO TELEFÓNICO

0982689575

CÉLULAR

Pinar Alto Barrio Osorio

DISTRITO

diedvd1@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO



FIRMA

REPRESENTANTE No.1

JOLANDA ELIZABETH VASQUEZ M.

NOMBRE COMPLETO

171676350-1

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

2276-271

NÚMERO TELEFÓNICO

0969008296

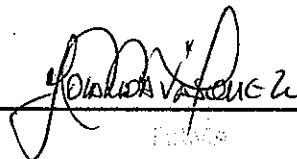
CÉLULAR

PINAR ALTO BARRIO OSORIO

DISTRITO

joli_eliz969@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO



FIRMA

REPRESENTANTE No.2

Daniela Alexandra Vasco Almachi

NOMBRE COMPLETO

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Daniela Almachi: 1729308799
CEDULA DE IDENTIDAD

0984296298
NÚMERO TELEFÓNICO

0984 29 62 98
CELULAR

Pinar Alto Barro Osorio
DOMICILIO

Vasco 0914 @ gmail.com
CORREO ELECTRÓNICO


FIRMA
REPRESENTANTE No.3

Everson Darío Almachi Serranía
NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

172476697
CEDULA DE IDENTIDAD

0984659009
NÚMERO TELEFÓNICO

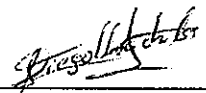
0984659009
CELULAR

Pinar Alto Barro Osorio
DOMICILIO

darío-9317@hotmail.com
CORREO ELECTRÓNICO

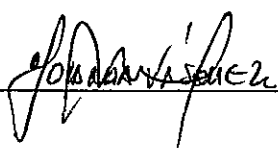

FIRMA
REPRESENTANTE No.4

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a, y secretario/a de la asamblea barrial.....

F: 

Diego Almachi
NOMBRE Y APELLIDO







CC: 1721818165
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

F: 

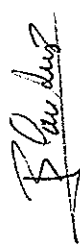




YOLANDA VASQUEZ
NOMBRE Y APELLIDO

CC: 171676350-1
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
1	Victor Sanchez	1717610131	39	Correo: victorsan@carb@gmail.com Telf: 0989897992 Dirección: Av. Nueva Loja 20 Esq. 149-A	
2	Vicente Ruzoza Sanchez	060198261	70	Correo: victorsan@carb@gmail.com Telf: 0999177932 Dirección: Av. Nueva Loja 20 Esq. 149-A	
3	Gosar Viloria Jesús Viloria	1704243953 1704700366	67 65	Correo: 0983950072 Telf: Basilio Osorio Dirección:	 
4	Jesús Piñalga	1704700366	65	Correo: Basilio Osorio Telf: 0979225673 Dirección:	
5	Andrea Valdivia	1709526238		Correo: Basilio Osorio Telf: 0984947009 Dirección:	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
6	Blanca Asimday	1713805099	47	Correo: Telf: 0994030373 Dirección: Barrio Osorio	
7	Luis Tipán	1715846445	42	Correo: luis.tipan@gmail.com Telf: 0992699782 Dirección: Barrio Osorio	
8	Victor Logacho	171787181-6		Correo: vllogacho03@gmail.com Telf: 0982839016 Dirección: Barrio Osorio	
9	Elsia Yáñez	1714960422		Correo: YANEZ15408@gmail.com Telf: 6984077721 Dirección: Pinar Alto	
10	Mishel Cambo	1751129378		Correo: mishelcambo@gmail.com Telf: 0997852150 Dirección: Barrio Osorio	






ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
11	Lizeth Dayana Sigcha Quito	1750309229	23	Correo: lizethdayana59@gmail.com Telf: 0989045675 / 2448608 Dirección: Barrio Ocho	
12	Camila Anahí Piedra Pilaquina	1751419860	20	Correo: anchipilaquina3002@gmail.com Telf: 0983999225/2276271. Dirección: Barrio Deseño	
13	Pamela Alejandra Piedra Pilaquina	1751419917	22	Correo: Pamelaalejandra94@gmail.com Telf: 0984390760 Dirección: Barrio Ocho	
14	Andrea Fernanda Prado Suarez	1753757648	19	Correo: 17537576481pp@gmail.com Telf: 0963370068 Dirección:	
15	Brandon Estiven Prado Suarez	1763757663	18	Correo: Brandonprado8220@gmail.com Telf: 0880030810 Dirección: Barrio Ocho	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
16	Shedya Pastelle Pitaguinga Gajarro	175034554-6	16	Correo: <u>Shedya.pitaguinga@gmail.com</u> Telf: <u>0984949843</u> Dirección:	
17	Barbara Noemi Pedra Pitaguinga	1751565811	26	Correo: <u>barby-noe161@hotmail.com</u> Telf: <u>2276271</u> Dirección:	
18	Monia Fernanda Trujana Almochu.	1719767632	32	Correo: <u>moniafernanda.trujana@hotmail.com</u> Telf: <u>0986565408</u> Dirección:	
19	Evelyn Edith Rza Tituana	175141781-9	16	Correo: <u>evelynrza044@gmail.com</u> Telf: <u>0967420751</u> Dirección:	
20	Jaim e Hernan Almachi	170654692-4	61	Correo: Telf: <u>099263681</u> Dirección: <u>Pinar ALTO Barrin Dso.cio</u>	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
21	Mónica Paulina Chiluisa Kogacho	171310634-0		Correo: <u>menk.paulina@gmail.com</u> Telf: <u>0963566073</u> Dirección: <u>Barrio Osorio</u>	
22	Vanessa Judith Almachi Simbaña	172352590-1		Correo: <u>jodith902009@hotmail.com</u> Telf: <u>0999506971</u> Dirección: <u>Barrio Osorio</u>	
23	Almachi Simbaña Ana Cristina	171633960-9		Correo: <u>Barrio Osorio</u> Telf: <u>0996210707</u> Dirección: <u>Barrio Osorio</u>	
24	Maria leonor Simbaña chiluisa	170663141-1		Correo: <u>Barrio Osorio</u> Telf: <u>Barrio Osorio</u> Dirección: <u>Barrio Osorio</u>	
25	Jessenia Tatiana Sango Simbaña	172580906-3		Correo: <u>July.sango1995@gmail.com</u> Telf: <u>0983972765</u> Dirección: <u>Barrio Osorio</u>	

F: 

Diego Almachi

NOMBRE Y APELLIDO

COORDINADOR(A) DE LA ASAMBLEA

F: Yolanda Vazquez

NOMBRE Y APELLIDO

SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA

Quito, 22 de Julio del 2022

Administración Eugenio Espejo

Presente

Asunto: Carta de renuncia

Tengo el agrado de dirigirme ante usted con motivo de saludarle e informarle que, mediante el presente documento, yo, **Jessenia Tatiana Sango Simbaña** con número de identificación **1725809063**, no podré seguir desempeñándome como Coordinadora de la Asamblea General Nueva Generación del Barrio Osorio. Por el motivo de falta de tiempo. Por lo que se me hace imposible seguir realizando mi labor actual y me obliga a renunciar de manera voluntaria al cargo.

Sin más a qué hacer referencia, me despido de usted deseándole un provechoso día.

Atentamente,



Jessenia Tatiana Sango Simbaña